



Novedades Tributarias



Resoluciones en materia tributaria emitidas en el mes de junio del 2023

Se establecen los valores de conversión del número de botellas plásticas no retornables, recuperadas o recolectadas, a su equivalente en kilogramos

Mediante la Resolución Nro. NAC-DGERCGC23-00000018

Mediante la Resolución Nro. NAC-DGERCGC23-00000018, se establecen los valores de conversión del número de botellas plásticas no retornables, recuperadas o recolectadas, a su equivalente en kilogramos. Se ratifica el mismo parámetro del primer semestre del año, establecido que será aplicable para el segundo semestre del ejercicio fiscal 2023, lo siguiente:

Período	Tarifa en USD por kilogramo	Número de botellas plásticas PET
Julio a diciembre del 2023	USD 0,46 por kg de botellas plásticas PET	23 botellas plásticas PET por kg.


Nuevo porcentaje de Retención en la fuente del Impuesto a la Renta

Mediante la Resolución Nro. NAC-DGERCGC23-00000019

El Servicio de Rentas Internas (SRI) reforma la Resolución NAC-DGERCGC14-00787, publicada en el tercer suplemento del Registro Oficial Nro. 346 el 2 de octubre de 2014. A través de la cual se expidieron los porcentajes de Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta.

En la presente reforma se realiza una modificación al artículo 2 de la resolución anterior. Se añade un nuevo numeral 3.1 que establece que los pagos o acreditaciones en cuenta realizados a sociedades residentes en el país por la prestación de servicios profesionales estarán sujetos a una retención del **2,75%**.

Esta resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial.



CENSUS

ASESORES LEGALES Y TRIBUTARIOS


INDEPENDENT MEMBER

www.censusconsultores.com.ec



censusec



info@censusec.com.ec